

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025

### INFORME DE AVANCE PRIMER TRIMESTRE

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025**

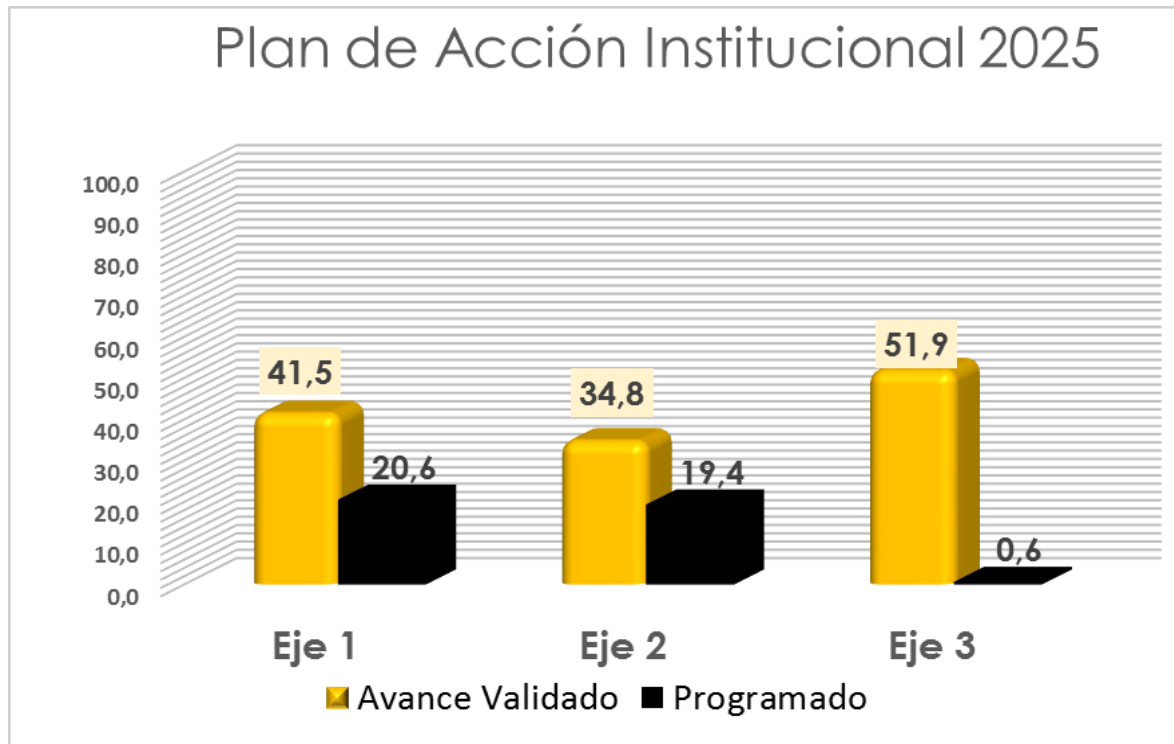
**INFORME DE AVANCE**

**Corte: primer trimestre de 2025**

El Plan de Acción Institucional 2024 adoptado mediante Resolución N.º 1383 del 31 de enero de 2025 programó el avance de 68 actividades para el primer trimestre de la vigencia 2025, a través de la circular N.º 019 se informa a la comunidad universitaria las directrices y fechas en las cuales se habilitará el sistema SIPEF con el objetivo de registrar el seguimiento y la validación correspondiente a cada trimestre de la vigencia 2025; el presente informe muestra el promedio de avance acumulado a primer trimestre de acuerdo con lo registrado por las unidades académico administrativas y validado por la Dirección de Control Interno en el sistema SIPEF es del **42,7%** y lo programado es del **13,5%**.

A continuación, se presentan las gráficas y el detalle del avance promedio por ejes, componentes y actividades:

**Gráfico 1. Avance promedio por Ejes del Plan de Acción 2025.**



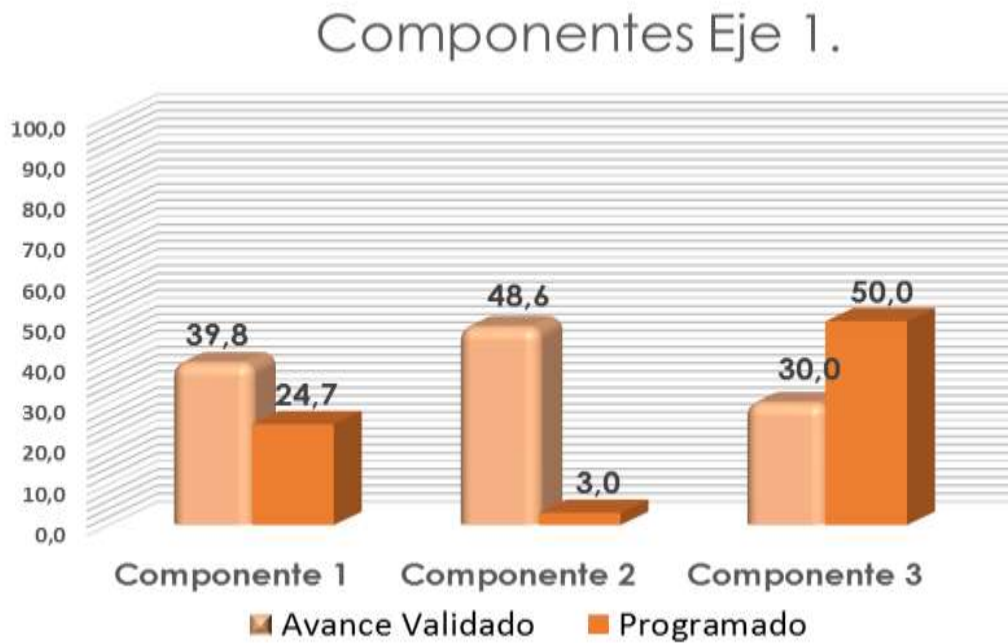
PROMEDIO DE AVANCE: 42,7%

PROMEDIO PROGRAMADO: 13,5%

**Eje 1. Articulación misional para la calidad académica:**


Integrado por los tres componentes misionales de la Universidad, a continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

**Gráfico 2. Promedio de Avance y Programado Componentes - Eje 1.**



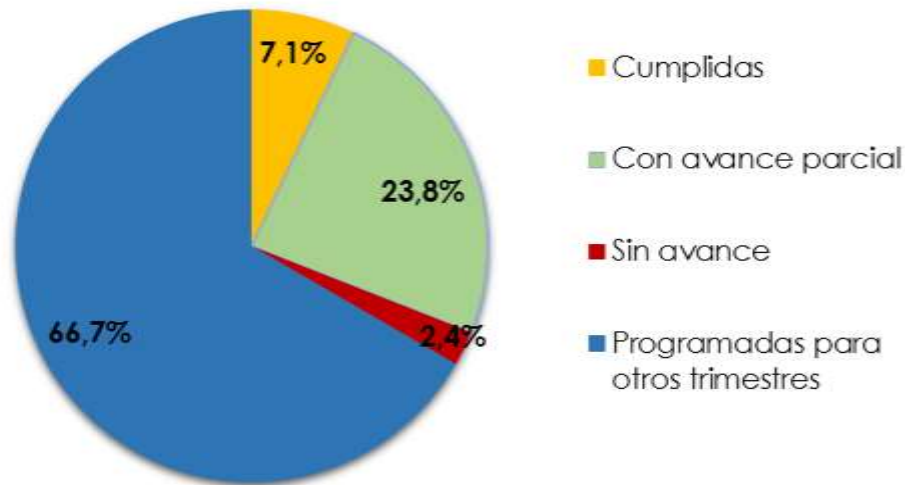
**Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica:**

Liderado por la Vicerrectoría Académica, este componente presenta un avance promedio del 39,8%, y un programado del 24,7% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

<b>Eje 1. Articulación misional para la calidad académica</b>					
<b>Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica</b>					
<b>Actividades</b>					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	3	10	1	28	42

**Gráfico 3. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 1.**

**Componente 1. Formación e innovación para la excelencia académica**



El componente 1. *Formación e innovación para la excelencia académica*, programó 42 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Actualizar el 40% de los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad. *Programado: 100%.*
2. Ofertar 2 programas de formación posgraduada en multimodalidad. *Programado: 0%.*
3. Ofertar 2 programas de formación posgraduada en multimodalidad. *Programado: 0%.*

Actividades con avance parcial:

1. Actualizar los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de 66 programas académicos de pregrado de la Universidad al Acuerdo 030 de 2021. *Avance validado: 3%, Programado: 6%.*
2. Actualizar el 82% de los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado de la Universidad a la nueva Política de Formación Posgraduada. *Avance validado: 10%, Programado: 0%.*
3. Actualizar el 82% de los Proyectos Académicos Educativos (PAEs) de los programas de posgrado de la Universidad a la nueva Política de Formación Posgraduada. *Avance validado: 10%, Programado: 0%.*
4. Divulgar el 40% de los procedimientos involucrados dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad. *Avance validado: 30%, Programado: 0%.*

5. Incluir e implementar dentro del Plan Estratégico de Comunicaciones, 1 estrategia para garantizar una comunicación fluida entre la Sede Central, las Sedes y los sitios de desarrollo de la Universidad. *Avance validado: 15%, Programado: 0%.*
6. Desarrollar 4 espacios de discusión y reflexión sobre el conocimiento de la Misión, Visión y los principios filosóficos de la UPTC. *Avance validado: 75%, Programado: 75%.*
7. Crear y aprobar la política de género en la Universidad (no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado: 20%.*
8. Desarrollar 5 estrategias enmarcadas dentro de las líneas de acción del observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021. *Avance validado: 20%, Programado: 20%.*
9. Vincular 130 docentes a la planta de la Universidad. *Avance validado: 54%, Programado: 50%.*
10. Crear el observatorio de permanencia y graduación académica, para el seguimiento y análisis del desempeño académico de los estudiantes de la Universidad (meta no acumulable). *Avance validado: 20%, Programado: 40%.*

#### **Actividad sin avance:**

1. Formular el Plan Académico Ambiental contenido en el Acuerdo 052 de 2022. *Programado: 35%.*


#### **Actividades programadas para otros trimestres de 2025:**

1. Realizar 1 informe de ejecución del diseño, implementación y dotación del centro de producción de contenido audiovisual y de ayudas multimedia para la educación virtual y a distancia.
2. Implementar el modelo institucional de medición de resultados e impactos.
3. Realizar 2 asesorías por parte de la Dirección Jurídica, para la modificación del Acuerdo del Estatuto Docente de la UPTC.
4. Realizar 2 asesorías al proyecto de modificación del Acuerdo del Reglamento Estudiantil de Pregrado por parte de la Dirección Jurídica.
5. Reorganizar la estructura académica de la Universidad (no acumulable).
6. Hacer seguimiento anual al plan de mejoramiento institucional formulado en el proceso de acreditación Multicampus con que cuenta la Universidad.
7. Registrar, monitorear y evaluar la ejecución de los 43 planes de mejoramiento derivados de los procesos de acreditación de alta calidad nacional de los programas académicos (no acumulable).
8. Crear 4 programas de formación posgraduada en multimodalidad.

9. Desarrollar 1 estrategia para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa.
10. Lograr que 100 estudiantes se beneficien con el desarrollo de la estrategia para la atención de grupos de poblaciones diversas en concordancia con lo reglamentado en la política de educación superior inclusiva y diversa.
11. Cualificar a 30 docentes de diferentes programas en formación profesional y técnica para atender la diversidad y la diferencia.
12. Atender el 100% de los casos de Violencias Basadas en Género (VBG) reportados para el año 2025.
13. Lograr que 250 docentes y estudiantes se beneficien con las estrategias desarrolladas dentro de las líneas de acción del observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021.
14. Lograr que el 20% de la comunidad universitaria este capacitada e informada en relación con las problemáticas y acciones que se circunscriben al observatorio de géneros y derechos humanos creado mediante el Acuerdo 053 de 2021 (no acumulable).
15. Formar el 15% de docentes en el desarrollo de capacidades y habilidades para la integración de herramientas digitales y de innovación en el desempeño docente.
16. Realizar 3 eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA).
17. Lograr la participación de 150 docentes en los eventos semestrales en el marco del Seminario Permanente de Reflexión Académica (SPRA).
18. Realizar 1 concurso público de méritos para seleccionar y vincular profesores a la planta de la Universidad.
19. Incrementar en 96 el número de profesores de planta con formación académica a nivel doctoral.
20. Realizar 2 acciones que propendan con la actualización del Estatuto Docente.
21. Implementar la fase I del observatorio de permanencia y graduación académica, para el seguimiento y análisis del desempeño académico de los estudiantes de la Universidad (no acumulable).
22. Diseñar 1 estrategia para fortalecer el Modelo de Gestión Institucional de la permanencia y graduación estudiantil reglamentado en el Acuerdo No. 014 de 2021.
23. Disminuir en 0,25 por ciento la tasa de deserción por cohorte en pregrado.
24. Incrementar en 1% la tasa de graduación acumulada por cohorte de pregrado en la Universidad.
25. Cualificar a 150 docentes en procesos de permanencia y graduación.
26. Actualizar el Reglamento Estudiantil de Pregrado (no acumulable).
27. Crear 4 programas de formación posgraduada en multimodalidad.
28. Radicar 1 informe semestral a Vicerrectoría Académica sobre la contratación docente.

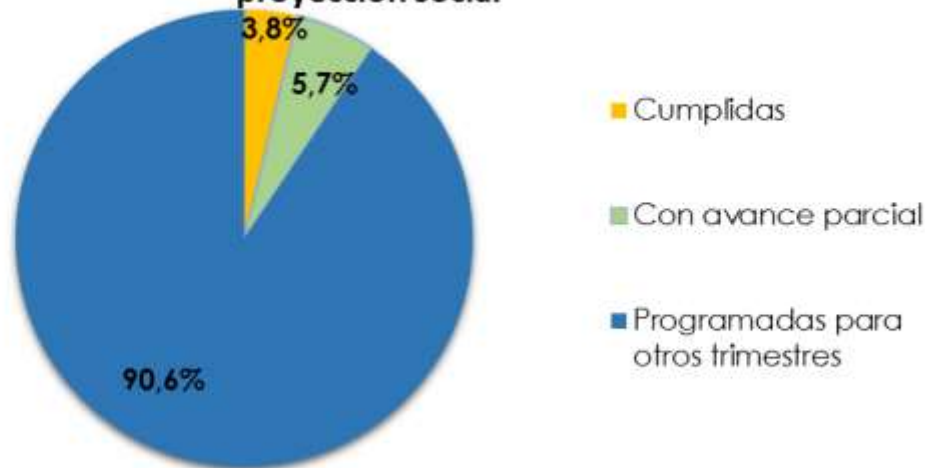
**Componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social:**

Liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, este componente presenta un avance promedio del 48,6%, y un programado promedio del 3% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica					
Componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	2	3	0	48	53

**Gráfico 4. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 1.**

**Componente 2. Investigación, innovación, extensión y proyección social**



El componente 2. Investigación. Innovación, Extensión y Proyección Social, programó 53 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Fortalecer el acceso a información académica y científica mediante la adquisición de 1 base de datos bibliográfica virtual (no acumulable). Programado: 100%.

2. Reconocer la red de museos de la UPTC mediante 1 marca registrada que defina la identidad gráfica, comunicación y protección de la propiedad intelectual. *Programado: 100%.*

Actividades con avance parcial:

1. Implementar el 35% del modelo integral de comunicación pública de la ciencia y la proyección universitaria, que fortalezca el posicionamiento nacional e internacional. *Avance validado: 5%, Programado: 0%.*
2. Implementar el 35% del modelo de comunicación pública de la ciencia. *Avance validado: 5%, Programado: 15%.*
3. Desarrollar 3 jornadas de extensión como articulación entre la academia y las necesidades de las comunidades para coadyuvar al desarrollo territorial desde el conocimiento. *Avance validado: 33%, Programado: 0%.*

Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Apoyar 120 movilidades académicas de investigadores (profesores, jóvenes investigadores, semilleros de investigación).
2. Participar en 120 eventos científicos y estancias cortas de investigación en la modalidad de divulgación de resultados de investigación.
3. Otorgar viabilidad jurídica a 10 convenios presentados para ser suscritos con entidades públicas y/o privadas.
4. Crear 1 Estatuto de Investigación, Innovación y Extensión de la institución (no acumulable).
5. Crear la política de ciencia abierta de la UPTC (no acumulable).
6. Crear el Sistema de Información para la Gestión de Extensión Universitaria (no acumulable).
7. Desarrollar el CRIS Current Resarch Information System (SGI-Repositorio institucional-SIDE-SIRA).
8. Financiar 85 proyectos de investigación que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS.
9. Financiar 40 proyectos de jóvenes investigadores financiados que consoliden las líneas de investigación científica, arte, arquitectura y diseño que aporten al cumplimiento de los ODS.
10. Financiar 20 proyectos internos de investigación para apoyo a la labor de estudiantes de maestrías en investigación y doctorados de la UPTC que aporten al cumplimiento de los ODS, como apoyo al fortalecimiento o la formación de nuevos investigadores.
11. Cofinanciar 3 proyectos de cooperación interinstitucional y con redes de conocimiento para el fortalecimiento y visibilidad de la investigación.
12. Desarrollar con entidades públicas y privadas 30 proyectos de investigación y aseguramiento de la propiedad intelectual cofinanciados y/o en cooperación que respondan a lineamientos nacionales y/o internacionales.

13. Lograr 170 nuevas publicaciones en revistas científicas de alto impacto verificable en bases de datos e índices de citación y de resumen.
14. Mantener la indexación de 11 revistas científicas en Publindex (no acumulable).
15. Indexar 6 revistas científicas en SJR (Scopus) y/o JCR (Web of Science) (no acumulable).
16. Publicar 25 libros producto de investigación con el sello editorial de la UPTC.
17. Publicar 25 libros académicos con el sello editorial de la UPTC.
18. Participar anualmente en 4 ferias del libro (no acumulable).
19. Gestionar 5 proyectos de infraestructura tecnológica para los grupos de investigación en concordancia con los parámetros nacionales y/o internacionales vigentes y sus líneas de investigación.
20. Categorizar 447 investigadores para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
21. Categorizar 158 grupos de investigación para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
22. Impartir 2 capacitaciones para fortalecer el talento humano del ecosistema de investigación, innovación, creación y emprendimiento que promuevan su categorización.
23. Gestionar 2 proyectos de interés regional desde la articulación del Comité Universidad Empresa Estado (CUEE).
24. Crear 1 unidad estratégica como actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), producto de actividades de investigación y extensión, soportadas en los ODS.
25. Formar 30 docentes en transferencia metodológica que orienten programas de emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico.
26. Formar 20 docentes en programas de transferencia metodológica en emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico.
27. Formar 100 estudiantes en emprendimiento e innovación.
28. Atender 30 usuarios en el consultorio empresarial de la UPTC.
29. Crear 15 emprendimientos vinculados al programa institucional de emprendimiento e innovación que promuevan la creación de empresa en los estudiantes y profesores.
30. Atender al modelo de gestión, generando 6 productos de desarrollo tecnológico y de innovación, donde se aplique el modelo de gestión implementado para la administración de los productos de conocimiento y su propiedad intelectual en la Universidad (clasificados en Niveles de madurez tecnológica (TRL) entre 3 y 9).
31. Atender al modelo de gestión, generando 6 productos de desarrollo tecnológico y de innovación social, donde se aplique el modelo de gestión implementado para la administración de los productos de conocimiento y

- su propiedad intelectual en la Universidad, (clasificados en Niveles de madurez social (SRL) entre 3 y 9).
32. Implementar 3 resultados de transferencia a través de la OTRI.
  33. Crear 2 spin-off.
  34. Desarrollar 2 modelos de negocio y gestión en red de la transferencia de conocimiento y la tecnología para Boyacá y su área de influencia.
  35. Desarrollar 4 iniciativas institucionales bajo el enfoque de apropiación social de conocimiento con organizaciones, entidades y/o comunidades en los territorios.
  36. Suscribir 10 convenios con entidades públicas y privadas, con fines de proyección social encaminados a aportar a la solución de los principales problemas de la región.
  37. Gestionar 20 nuevas plazas para prácticas / pasantías como actividad formativa para estudiantes de pregrado y apoyo al sector productivo.
  38. Incrementar en 10% los ingresos, optimizando las actividades productivas de las granjas (no acumulable).
  39. Desarrollar 2 proyectos productivos sostenibles articulados con los procesos académicos.
  40. Inscribir 25 nuevos demandantes en la Bolsa de Empleo Universitaria.
  41. Inscribir 1.500 oferentes en la Bolsa de Empleo Universitaria.
  42. Desarrollar 3 acciones institucionales para el reconocimiento de necesidades, protocolos y rutas de atención con enfoque diferencial – OSIGD.
  43. Incrementar en 5% la población atendida por la Casa de la Mujer, a través del fortalecimiento de su portafolio de servicios (no acumulable).
  44. Incrementar en 5% el número de usuarios de los servicios ofrecidos por el CJ y CC, con el fortalecimiento de sus líneas de acción (no acumulable).
  45. Atender 150 estudiantes, dando cumplimiento al desarrollo del Programa de Mediación Escolar en Instituciones Educativas, para fomentar la paz en las aulas.
  46. Desarrollar el posicionamiento de la marca incrementando el 3% del número de visitantes a la Red de Museos de la UPTC, a través de una estrategia de comunicación efectiva.
  47. Desarrollar 10 actividades de Apropiación Social del Patrimonio bibliográfico, arquitectónico, arqueológico, natural, histórico y cultural para su posicionamiento en la comunidad universitaria y la sociedad.
  48. Desarrollar 1 proyecto de investigación científica sobre el patrimonio bibliográfico de la UPTC.

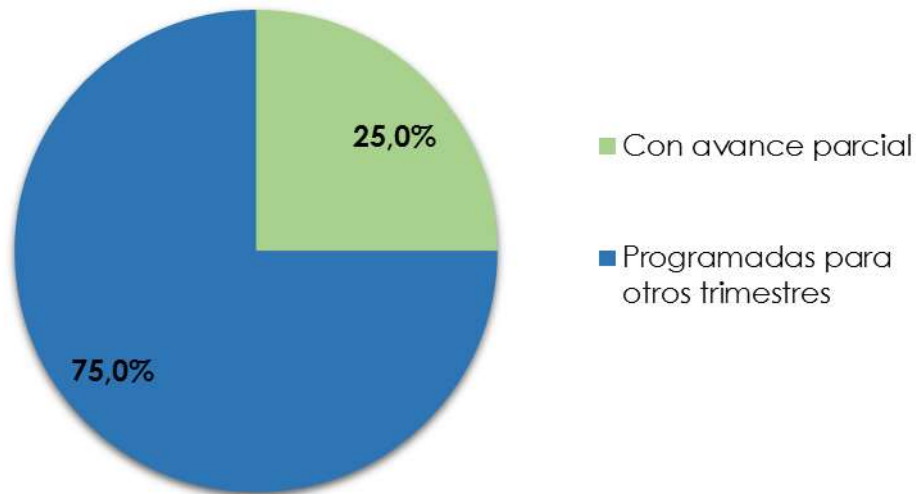
### **Componente 3. Regionalización universitaria:**

Liderado por la Vicerrectoría Académica, este componente presenta un avance promedio del 30%, y un programado promedio del 50% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 1. Articulación misional para la calidad académica					
Componente 3. Regionalización universitaria					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	0	1	0	3	4

**Gráfico 5. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 1.**

### Componente 3. Regionalización universitaria



El componente 3. Regionalización universitaria, programó 4 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividad con avance parcial:

1. Formular el plan estratégico de regionalización contenido en el Acuerdo 063 de 2018. Avance validado: 30%, Programado: 50%.

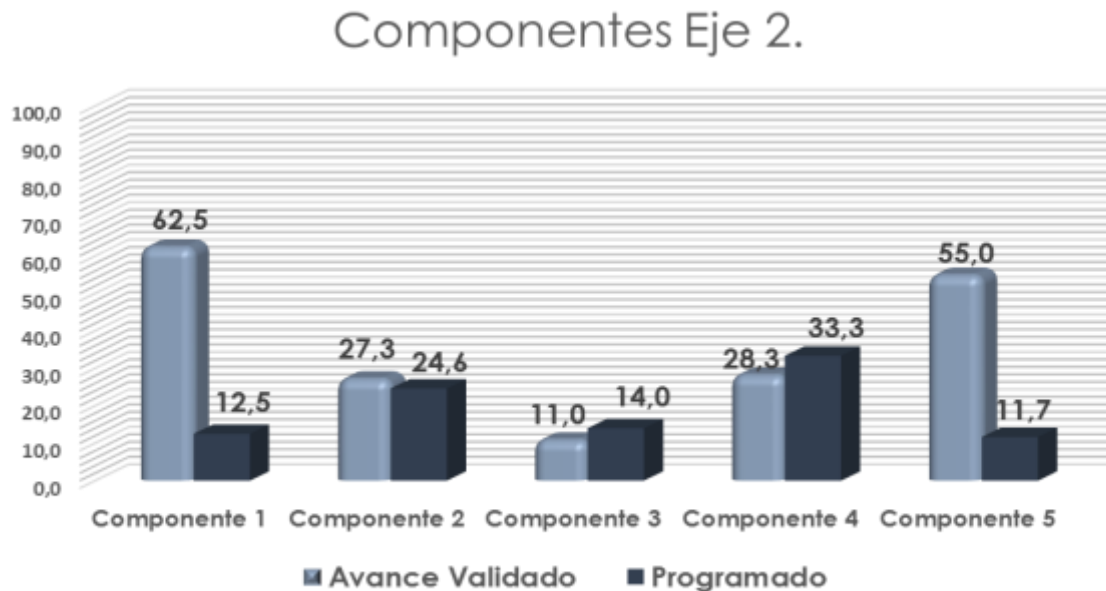
Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Crear 3 nuevos programas de pregrado y/o posgrado para ser desarrollados fuera de la Sede Central.
2. Establecer 1 acuerdo de cooperación y/o convenio que permita desarrollar y/o fortalecer la Regionalización universitaria en diferentes territorios.
3. Presentar ante la Coordinación de Regionalización 1 informe de avance y seguimiento del Plan de Regionalización del Departamento de Posgrados.

**Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria:**


Integrado por cinco componentes que apoyan la realización de las funciones sustantivas de la Universidad, a continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

**Gráfico 6. Promedio de Avance y Programado Componentes - Eje 2.**



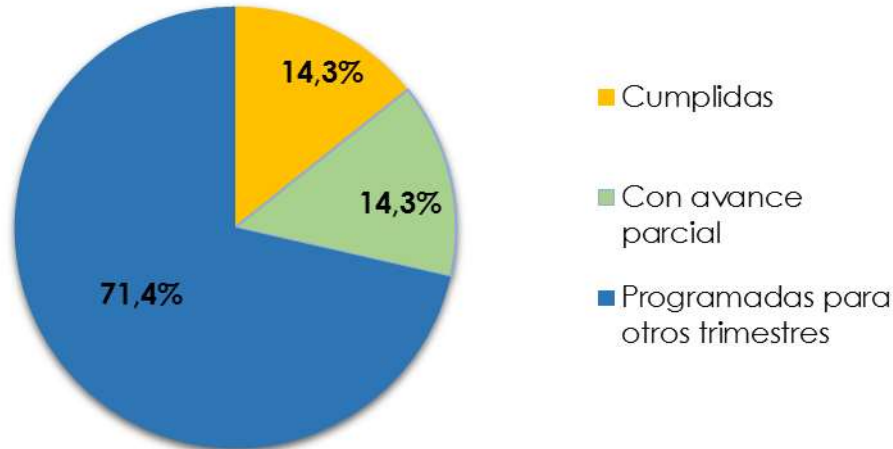
**Componente 1. Talento Humano:**

Liderado por el Departamento de Talento Humano, este componente presenta un avance promedio del 62,5%, y un programado promedio del 12,5% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 1. Talento Humano					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	1	1	0	5	7

**Gráfico 7. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 2.**

### Componente 1. Talento Humano



El componente 1. Talento Humano, programó 7 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividad cumplida:

1. Otorgar 4 jornadas de esparcimiento familiar, en el año 2025. Programado: 25%.

#### Actividad con avance parcial:


1. Incrementar el nivel de satisfacción del clima organizacional en 1.5%. Avance validado: 25%, Programado: 0%.

#### Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Realizar 2 capacitaciones al Talento Humano de la UPTC, en herramientas tecnológicas y digitales.
2. Realizar capacitaciones al talento humano de la UPTC, en herramientas tecnológicas y digitales, incrementando en un 10% al personal capacitado.
3. Beneficiar a 125 personas con las zonas de work coffee o break rooms para el talento humano de la UPTC.
4. Adecuar y dotar 4 zonas de work coffee o break rooms para el talento humano de la UPTC.
5. Realizar encuesta para determinar el porcentaje de Talento Humano satisfecho con las jornadas de esparcimiento familiar.

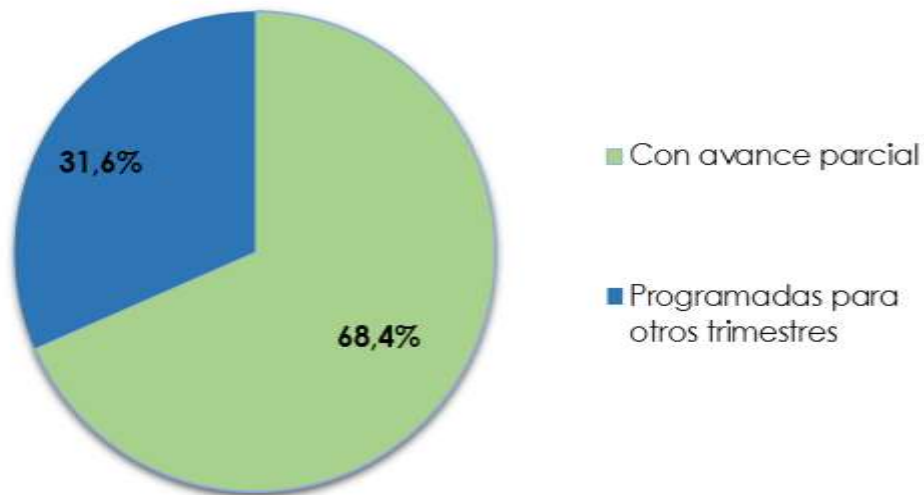
### **Componente 2. Procesos Administrativos:**

Liderado por algunas dependencias asesoras de la rectoría, este componente presenta un avance promedio del 27,3%, y un programado promedio del 24,6% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 2. Procesos Administrativos					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	0	13	0	6	19

**Gráfico 8. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 2.**

### Componente 2. Procesos Administrativos



El componente 2. Procesos Administrativos, programó 19 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividades con avance parcial:

1. Mantener la implementación de 2 herramientas digitales en el Sistema Financiero Goobi para la generación de reportes. *Avance validado: 20%, Programado: 50%.*
2. Lograr que el 85% de nuestros usuarios estén satisfechos con los trámites de contratación (no acumulable). *Avance validado: 50%, Programado: 0%.*
3. Mantener 1 herramienta de visualización de analítica de datos financieros e integral de la UPTC para el apoyo de la toma de decisiones. *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
4. Mantener vigente la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma NTC ISO 9001:2015 (no acumulable). *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*


5. Ejecutar el 100% del Plan de Mejoramiento suscrito con el ente certificador externo vigencia 2024, de la norma ISO 9001:2015. *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
6. Optimizar 10 de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
7. Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019) bajo la norma ISO 45001:2018 (no acumulable). *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
8. Ejecutar el 100% del Plan de Mejoramiento suscrito con el ente certificador externo, vigencia 2024 de la norma ISO 45001:2018. *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
9. Mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (Decreto 1076 de 2015) bajo la norma NTC ISO 14001:2015 (no acumulable). *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
10. Ejecutar el 100% del Plan de Mejoramiento suscrito con el ente certificador externo, vigencia 2024 de la norma ISO 14001:2015. *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
11. Realizar en el 2025 la medición de la huella de carbono para la Sede Central. *Avance validado: 25%, Programado: 50%.*
12. Adquirir y/o actualizar 3 software especializados en producción audiovisual. *Avance validado: 10%, Programado: 10%.*
13. Vincular 4 profesionales para actividades focalizadas a la venta de servicios misionales (no acumulable). *Avance validado: 50%, Programado: 10%.*

#### Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Adquisición de 12 equipos tecnológicos para la producción audiovisual para la Dirección de Comunicaciones y de UPTC radio.
2. Aumentar en 20% los ingresos por venta de servicios de educación, extensión e investigación.
3. Realizar 1 seguimiento establecido para el año 2025 respecto a la Política de Prevención del daño antijurídico.
4. Optimizar 2 procedimientos de Contratación.
5. Realizar la revisión por la Dirección al Sistema Integrado de Gestión vigencia 2025.
6. Implementar 1 estrategia conducente a la reducción de la huella de carbono en la Sede Central de la Universidad.

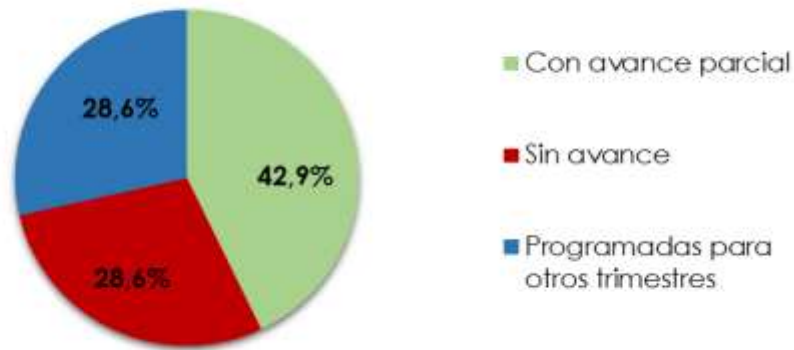
#### **Componente 3. Financiamiento y recursos:**

Liderado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, este componente presenta un avance promedio del 11% y un programado promedio del 14% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 3. Financiamiento y recursos					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	0	3	2	2	7

**Gráfico 9. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 2.**

**Componente 3. Financiamiento y Recursos**



El componente 3. *Financiamiento y recursos*, programó 7 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades con avance parcial:

1. Lograr la facturación del 100% de los servicios, identificando el ingreso causado y percibido por la Universidad para ejercer mayor control en el recaudo (no acumulable). *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
2. Lograr el 100% de facturas liquidadas por derechos económicos de extensión e investigación (no acumulable). *Avance validado: 25%, Programado: 25%.*
3. Crear tarjeta digital integrada de identificación y recaudo (no acumulable). *Avance validado: 5%, Programado: 5%.*

Actividades sin avance:


1. Formular 3 proyectos nacionales e internacionales. *Programado: 10%.*
2. Incrementar en 3% los ingresos a partir de nuevos proyectos nacionales e internacionales. *Programado: 5%.*

Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Implementar 1 modelo de abastecimiento, que agilice y optimice el uso de los recursos en el proceso de adquisición de bienes y servicios.
2. Implementar 1 modelo de abastecimiento de bienes y servicios que optimice el uso de recursos.

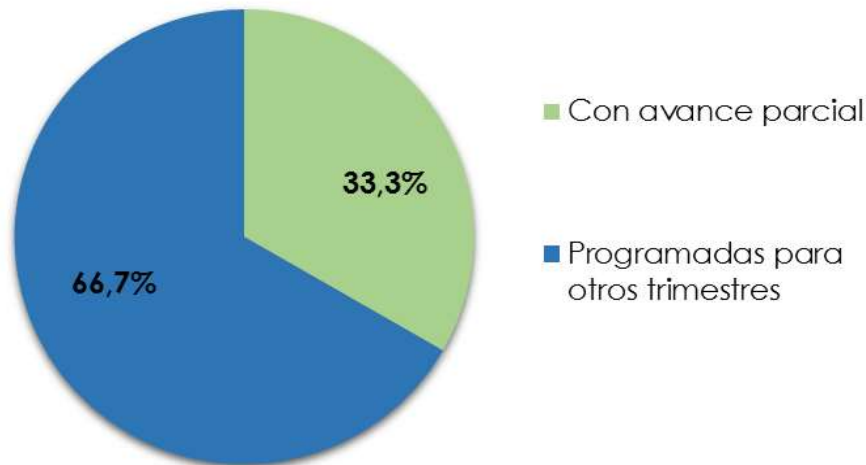
**Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria:**

Liderado por la Dirección de Bienestar Universitario, este componente presenta un avance promedio del 28,3% y un programado promedio del 33,3% teniendo en cuenta que el desempeño y programación de las actividades es el siguiente:

Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	0	3	0	6	9

**Gráfico 10. Porcentaje de avance de actividades Componente 4 - Eje 2.**

**Componente 4. Bienestar de la Comunidad Universitaria**



El componente 4. *Bienestar de la Comunidad Universitaria*, programó 9 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades con avance parcial:

1. Realizar actividades promotoras de salud mental que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria Upetecista (no acumulable). *Avance validado: 50%, Programado: 50%.*
2. Apoyar la divulgación de 4 estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, para la participación de la comunidad universitaria de los estudiantes de posgrado. *Avance validado: 15%, Programado: 25%.*
3. Implementar 1 estrategia que fomente el conocimiento de la política de educación inclusiva y diversa. *Avance validado: 20%, Programado: 25%.*


Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Implementar Sistema de información que genere estadísticas para la toma de decisiones en cuanto a planes programas y servicios de Bienestar Universitario (no acumulable).
2. Activar 3 rutas de acompañamiento a estudiantes para responder a las alertas tempranas, disminuyendo la deserción por causas no académicas.
3. Desarrollar 1 proyecto enfocado a mejorar el bienestar de docentes, funcionarios y estudiantes, mediante la adecuación y creación de espacios que contribuyan a su salud física y mental.
4. Desarrollar estrategias y actividades en las líneas de Bienestar Universitario en modalidad virtual, que promuevan la participación de la comunidad universitaria con énfasis en estudiantes de Pregrado Nocturno, Posgrado, Distancia y Virtual (no acumulable).
5. Realizar diagnóstico y evaluación aplicando la metodología del índice de inclusión validada por el MEN.
6. Aumentar el índice de Inclusión en la comunidad universitaria en el cuatrienio, a partir del diagnóstico arrojado por metodología del MEN.

**Componente 5. Internacionalización:**

Liderado por la Dirección de Relaciones Internacionales, este componente presenta un avance promedio del 55% y un programado promedio del 11,7% teniendo en cuenta que el desempeño y programación de las actividades es el siguiente:



Eje 2. Componentes transversales para la excelencia universitaria					
Componente 5. Internacionalización					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	2	7	0	13	22

**Gráfico 11. Porcentaje de avance de actividades Componente 5 - Eje 2.**

### Componente 5. Internacionalización



El componente 5. Internacionalización, programó 22 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividades cumplidas:

- Incrementar 1 nuevo idioma implementado como apoyo al fortalecimiento del Multilinguismo en la UPTC. *Programado: 0%.*
- Lograr la asignación de 4 asistentes de idiomas al Instituto Internacional de Idiomas. *Programado: 0%.*

#### Actividades con avance parcial:

- Activar 8 convenios de cooperación de carácter nacional. *Avance validado: 38%, Programado: 25%.*
- Activar 18 convenios de cooperación de carácter internacional. *Avance validado: 28%, Programado: 25%.*
- Activar 2 convenios de doble titulación. *Avance validado: 50%, Programado: 25%.*

4. Lograr la participación de 2660 estudiantes en la semana de la Internacionalización y en jornadas DIRI-Móvil. *Avance validado: 96%, Programado: 0%.*
5. Incrementar la movilidad entrante en 370 docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas y doble titulación hacia la UPTC. *Avance validado: 11%, Programado: 10%.*
6. Incrementar la movilidad saliente de 340 docentes, estudiantes e investigadores en estancias académicas desde la UPTC. *Avance validado: 22%, Programado: 10%.*
7. Formular la Política de Lengua Extranjera. *Avance validado: 50%, Programado: 10%.*

Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

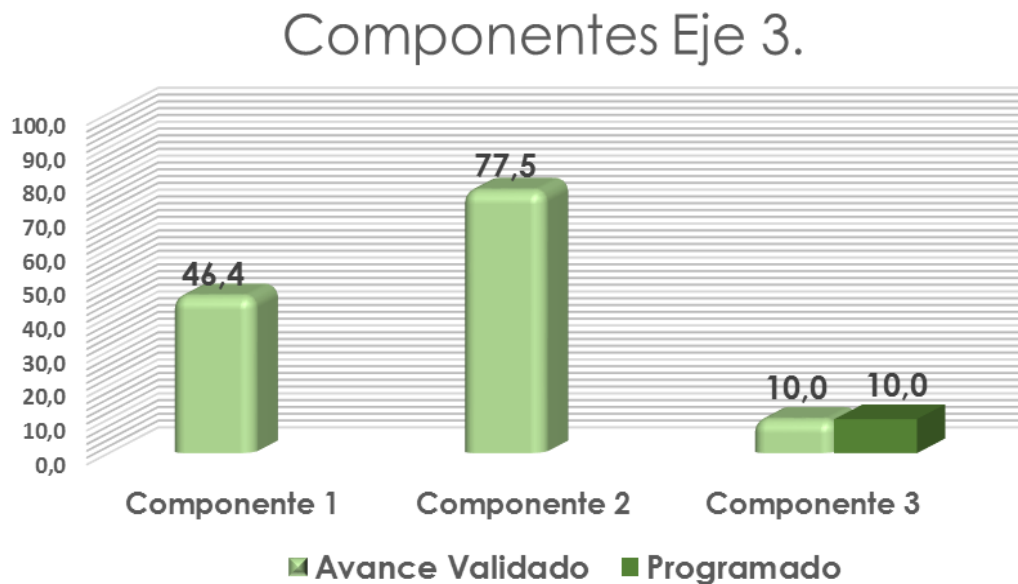
1. Avanzar en el desarrollo e integración de la fase I del Sistema de internacionalización con plataformas y sistemas de información UPTC (fase II).
2. Incrementar en 4 las actividades en el marco de la vinculación a redes de cooperación institucional.
3. Incrementar la asignación de 10 asistentes de idiomas y la ampliación de nuevos idiomas como apoyo al fortalecimiento del Multilingüismo en la UPTC.
4. Cualificar 150 docentes en lengua extranjera a través de cursos y actividades.
5. Cualificar 20 funcionarios en lengua extranjera a través de cursos y actividades.
6. Cualificar 300 graduados en lengua extranjera a través de cursos y actividades.
7. Lograr que 5 docentes de pregrado participen en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes, donde se cuente con convenio.
8. Lograr la participación de 5 estudiantes en jornadas de inmersión en idioma inglés, en países no hispanohablantes, donde se cuente con convenio.
9. Participar en el desarrollo de 2 estrategias de Internacionalización en casa que vinculen estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad.
10. Presentar 1 informe del seguimiento del plan de mejoramiento de la acreditación institucional internacional, que dé cuenta del porcentaje del cumplimiento.
11. Gestionar 1 acto administrativo de movilidad académica, atracción de talento, generación de conocimiento e innovaciones entre países y la Universidad en el marco de la diplomacia científica.
12. Incrementar la participación de 30 investigadores en redes y membresías de investigación e innovación.

13. Implementar 2 actividades de voluntariado internacional de estudiantes entrantes y salientes en la institución.

### Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación:


Integrado por cinco componentes estratégicos para la Universidad, este eje tiene un carácter integrador y articulador de la comunidad universitaria. A continuación, se muestra el porcentaje de avance validado y programado promedio alcanzado durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

**Gráfico 12. Promedio de Avance Componentes - Eje 3**



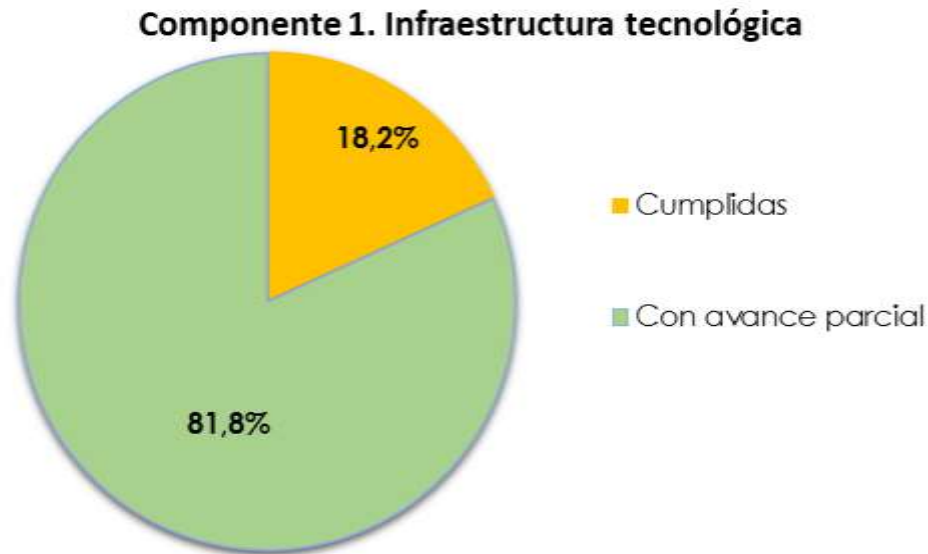
#### Componente 1. Infraestructura tecnológica:

Liderado por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones, este componente presenta un avance del 34,1%, y un programado acumulado promedio del 6,8% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 1. Infraestructura tecnológica					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	2	9	0	0	11

VIGILADA MINEDUCACION

Gráfico 13. Porcentaje de avance de actividades Componente 1 - Eje 3.



El componente 1. Infraestructura tecnológica, programó 11 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Cubrir con WIFI 1 edificio de la Sede Central o seccionales: Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá o centros regionales. *Programado: 0%.*
2. Incrementar en 625 Mb/seg el ancho de banda de la red de internet de la Universidad. *Programado: 0%.*


Actividades con avance parcial:

1. Renovar el 35% de los equipos de conectividad WIFI - de las actuales edificaciones y las nuevas de la Sede Central, seccionales o regionales. *Avance validado: 20%, Programado: 0%.*
2. Migrar el 35% de los equipos de la Sede Central a tecnología IPV6. *Avance validado: 40%, Programado: 0%.*
3. Renovar el 45% de los equipos de cómputo de las aulas de informática al servicio de la academia en la Sede Tunja y seccionales. *Avance validado: 40%, Programado: 0%.*
4. Renovar el 30% de equipos de cómputo al servicio de la administración en la Sede Tunja y seccionales. *Avance validado: 30%, Programado: 0%.*
5. Formular hasta fase III 1 proyecto tecnológico que promueva el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria. *Avance validado: 20%, Programado: 0%.*

6. Implementar 1 proyecto tecnológico que promueva el mejoramiento de los servicios a la comunidad universitaria. *Avance validado: 20%, Programado: 0%.*
7. Implementar 4 aulas híbridas para programas multimodalidad con software especializados para programas posgraduales y virtuales. *Avance validado: 60%, Programado: 0%.*
8. Ampliar y renovar el cableado estructurado en 200 puntos de red de las actuales edificaciones de la Sede Central, seccionales y regionales. *Avance validado: 50%, Programado: 0%.*
9. Renovar el 15% de los equipos de conectividad switch de las actuales edificaciones Sede Central, seccionales y regionales. *Avance validado: 50%, Programado: 0%.*

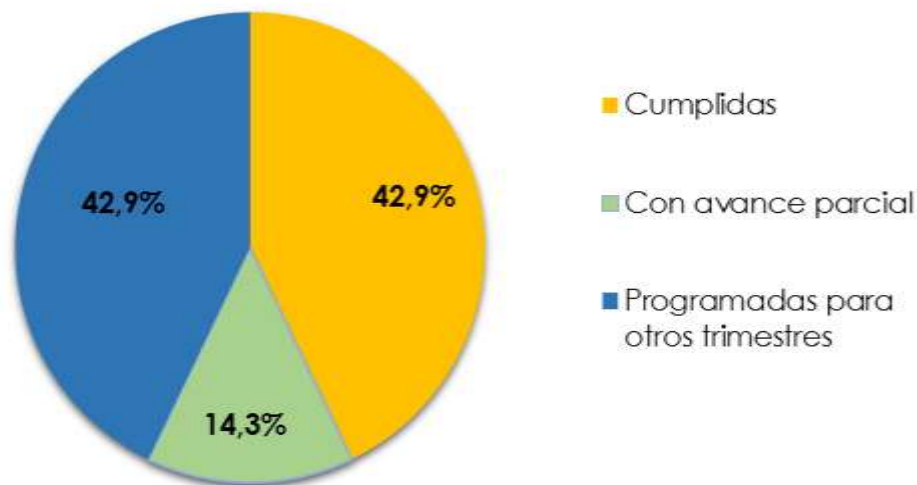
**Componente 2. Ecosistema Digital:**

Liderado por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones, este componente presenta un avance del 77,5%, teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:

Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 2. Ecosistema Digital					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	3	1	0	3	7

**Gráfico 14. Porcentaje de avance de actividades Componente 2 - Eje 3.**

**Componente 2. Ecosistema Digital**



El componente 2. Ecosistema Digital, programó 7 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

Actividades cumplidas:

1. Realizar 1 acción preventiva o correctiva aplicada a la seguridad informática. *Programado: 0%.*
2. Realizar 1 programa de comunicación y capacitación para consolidar una cultura de mejoramiento continuo en la aplicación de la política de gobierno digital. *Programado: 0%.*
3. Renovar el licenciamiento de la plataforma de correo electrónico Institucional (Sede central, seccionales y regionales) (no acumulable). *Programado: 0%.*

Actividad con avance parcial:

1. Ejecutar el 90% en las fases de desarrollo del nuevo sistema de gestión académico como alternativa al actual sistema de información SIRA. *Avance validado: 10%, Programado: 0%.*

Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Realizar 1 proceso de formación en programación e ingeniería de software al equipo de desarrollo de la Dirección de TICS, para el cumplimiento de las necesidades en el despliegue del ecosistema digital.
2. Formular la Fase III del proyecto del nuevo sistema de gestión académico, como alternativa al actual sistema de información SIRA.
3. Ampliar y fortalecer el repositorio y visualización de los módulos y componentes para la gestión de la analítica de los procesos misionales de la UPTC (Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar Universitario).

**Componente 3. Campus e Infraestructura Física:**

Liderado por la Dirección de Planeación, este componente presenta un avance promedio del 10%, y un programado promedio del 10% teniendo en cuenta que el desempeño de las actividades es el siguiente:


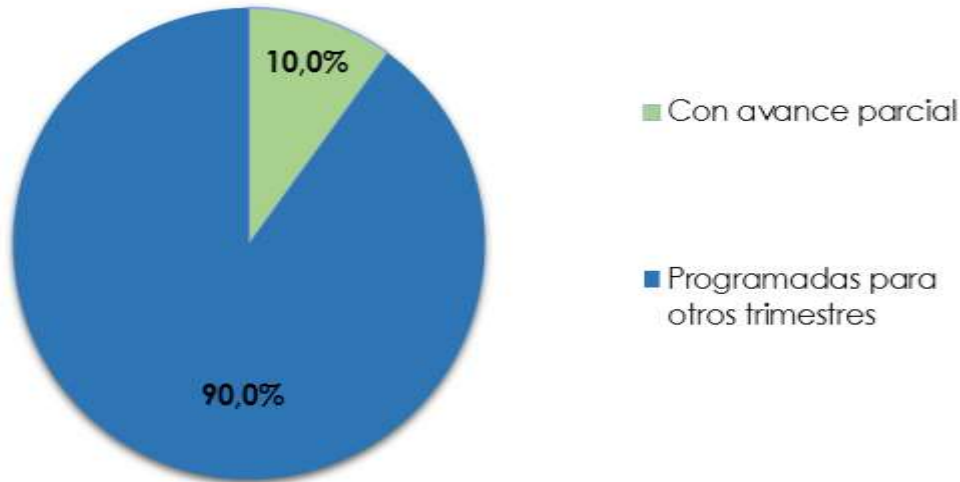
Eje 3. Campus amigable para transformar el entorno y la nación					
Componente 3. Campus e Infraestructura Física					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	0	1	0	9	10

Gráfico 14. Porcentaje de avance de actividades Componente 3 - Eje 3.

### Componente 3. Campus e Infraestructura Física



El componente 3. *Campus e Infraestructura Física*, programó 10 actividades para la vigencia 2025 en el Plan de Acción Institucional. A continuación, se presenta un resumen del desempeño de las mismas:

#### Actividad con avance parcial:


1. Formular 10 proyectos de inversión hasta fase III. Avance validado: 10%, Programado: 10%.

#### Actividades programadas para otros trimestres de 2025:

1. Adecuar y dotar el auditorio del Edificio de posgrados de la Sede Central.
2. Acompañar la construcción del Edificio de Laboratorios de Ingeniería hasta su culminación y gestionar la dotación funcional para la prestación del servicio.
3. Formular y priorizar 2 proyectos para dos de las seccionales en atención a las necesidades de infraestructura física del sistema de gestión ambiental de la Universidad.
4. Adecuar y dotar el espacio físico para el funcionamiento de la sala de producción multimedia para la educación multimodal.
5. Formular y ejecutar 2 proyectos para adecuar e implementar espacios físicos y/o digitales de la Universidad para garantizar el desarrollo de la interculturalidad y diversidad de la comunidad universitaria.
6. Priorizar 7 proyectos para el fortalecimiento y renovación de la infraestructura física, con el fin de garantizar la prestación de los servicios misionales a la comunidad universitaria y el cumplimiento de los requisitos normativos para las instituciones de educación superior.

7. Adoptar por Resolución el Plan de Ordenamiento Físico Espacial POFE de la Universidad.
8. Ejecutar la etapa I de implementación del Plan de Ordenamiento Físico Espacial POFE de la Universidad.
9. Dotación de equipos y herramientas para la gestión de la infraestructura y servicios conexos al objeto misional de la Universidad.

En general, el avance de las actividades del Plan de Acción es el siguiente:

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL					
2025					
Actividades					
	Cumplidas	Con avance parcial	Sin avance	Programadas para otros trimestres	Total
ACTIVIDADES	13	52	3	132	200

**Gráfico 16. Avance de actividades Plan de Acción Institucional 2025**

**Actividades Plan de Acción 2025**

